



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA

No habiéndose producido reclamaciones durante el periodo de exposición pública del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 3 de abril de 2023 de aprobación inicial del expediente 440/2023, de modificación de crédito núm 2 mediante transferencia de crédito entre aplicaciones pertenecientes a distinto área de gasto, se ha elevado a definitivo, siendo el detalle el siguiente:

<b>ALTAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
1532.761.01	TRANSF. CAPITAL A DIPUTACIONES	6.627,51 €
<b>BAJAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
1532.619.06	PAVIMENTACIÓN	6.627,51 €

En Las Ventas de Retamosa, a 4 de mayo de 2023.-La Alcaldesa-Presidenta, Ana Gómez García-Cano.  
Nº. I.-2693